

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

## LOS NUEVOS IMPUESTOS

Desde el primero de Julio empezaron á regir los nuevos presupuestos y con ellos el siguiente aumento en los nuevos impuestos:

Recargo de un 10 por 100.—Los impuestos sobre donativos, contribución de inmuebles, cultivo, y ganadería, haberes del Estado, provincia y municipio, cargos de justicia, honorarios de la propiedad, intereses y amortización de la deuda pública interior y los valores mercantiles citados en el artículo 56 de la ley de 30 de Junio de 95, consumos y sal.

Recargo de un 20 por 100.—Los impuestos sobre contribución industrial y del comercio, derechos reales y transmisión de bienes, minas, títulos novillarios y honores, pagos al Estado, provincia y municipio, arbitrio de los puertos francos de Canarias, contribuciones concertadas con las Vascongadas y Navarra, carruajes de lujo, arancel de Aduanas sin alterar los aranceles ni tratados, obviaciones de los consules, consumos de aguardientes y licores, azúcar extranjera y ultramarina, artículos coloniales, viajeros y mercancías y timbres del Estado.

Recargo de un 30 por 100.—Cédulas personales, azúcar peninsular. Parahacer el efectivo el recargo de 10 por 100 sobre las tarifas del impuesto de consumos y el especial sobre la sal, se considera aumentado desde luego en igual proporción el importe de los arriendos y el de los cupos de encabecamiento, siendo obligatoria la aceptación de ese aumento para todos los Ayuntamientos incluso los de las capitales de provincias; de las poblaciones mayores de 30.000 habitantes y de los puertos de Cartagena, Gijón y Vigo.

Se exigirá durante el año económico de 1898-99 además del recargo transitorio á que se refiere el artículo 6.º de la expresada ley del artículo 1.º del presente real decreto, otro recargo de guerra de un 20 por 100 sobre los donativos y contribuciones directas é indirectas detalladas en los referidos artículos á excepción de las cuotas de contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria, derechos arancelarios de importación de la renta de Aduanas, consumos y especial sobre la sal, é impuesto transitorio sobre el consumo de petróleo, gas, electricidad y acetileno, creado por el artículo 7.º de la misma ley.

Quedan exentos de este recargo especial de guerra los contribuyentes por riqueza urbana y por industrial cuyas cuotas anuales para el Tesoro sean menores de 10 pesetas.

El recargo de dos y medio por 100 á la exportación, se percibirá con arreglo á la clasificación por grupos de las tablas de valoraciones para 1896, y adiciones propuestas por la junta de aranceles relativas al caolín, espato fluor y espato pesado, esteatita, ocras y tierras naturales para pintar, carbonatos de manganeso, vinos jerezanos y sus similares, sin perjuicio de las ulteriores propuestas que la misma junta puede formular para llevar á efecto lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo adicional de la ley.

Quedan exceptuados los corchos en panes ó tablas, los trapos viejos de lino, algodón ó cañamo, y los efectos usados de las mismas materias, que pagarán solamente los derechos establecidos en el arancel de exportación.

Las galenas, plomos y litérgiros argentíferos, pagarán el dos y medio por 100 «ad valorem» de derechos de exportación.

Los destinados á naciones que establezcan ó tengan establecido derecho de importación á dichos artículos, pagarán 5 por 100 «ad valorem» de derechos de exportación, quedando en suspenso los derechos que fijaba el arancel en esta parte.

El capullo de seda satisfara el dos y medio por 100 «de voloren» como derechos de exportación.

Los minerales y cck, que se exporten de las islas Canarias se exceptúan del derecho de exportación.

Los derechos de exportación señalados en este artículo dejarán de percibirse en cuanto los cambios entre Es-

paña y el extranjero bajen del 35 por 100.

Desde el día 1.º de Julio, el precio de los documentos de Aduanas será el doble del que rige en la actualidad.

Quedan exentos de todo gravamen los timbres especiales móviles de 5 céntimos y los timbres para títulos de la deuda exterior y de Ultramar de precio inferior á 50 céntimos.

En cuanto á los timbres de Correos y Telégrafos, las cartas que circulen entre las poblaciones de la Península, islas Baleares, Canarias, posesiones españolas de Norte de Africa y Fernando Poo, llevarán adheridos en dicho concepto, además de franqueo que las corresponda, un sello de 5 céntimos de peseta, cualquiera que sea su peso. El mismo sello debe llevar la correspondencia de los Cuerpos Colegisladores y la de todas las corporaciones que disfruten franquicia. También se fijará dicho sello de 5 céntimos, á más del importe de su tasa, en todo telegrama ó telefonema particular que circule en las poblaciones indicadas.

## FLOREOS

### Las azucenas

¡Qué delicioso es, cuando el ambiente se baña de la rosácea claridad matutina y cantan los pájaros himnos á la Naturaleza, ver sobre el alféizar de la ventana amada del corazón, los tiestos cargados de azucenas, sobre cuyas pálidas corolas tiemblan las primeras gotas de agua que gentil y cándida joven depositó, como néctar de la vida, sobre el objeto de sus cuidados! Y qué hermoso es ver columpiarse, impulsadas por la brisa de la mañana, las blancas y encantadoras azucenas con sus campanitas que parecen doradas por el fuego crepuscular, con su hilillo de nieve, con su tallo del color de las esmeraldas!

Su perfume, grato como el respiro de la mujer querida, hace surgir en el alma los más puros, los más faustos recuerdos de la adolescencia y de la juventud. ¿Quién en sus días primaverales no estuvo al pié de una reja platicando con una muchacha compuesta con uno de esos aromosos copos de nieve que llamamos azucenas! Y quién no echó con el entusiasmo de los pocos años mil flores á su adorada por aquello de la reina Gertrudis cuando las arroja en la sepultura de la dulce Ofelia: «¡Con la flor, las flores!»

Una de mis mejores amigas parece tener alma de flor; según las ama, las cuida y las comprende. Ella como á Fernanfior, me ha hecho muchas veces pensar seriamente en este problema del alma de las flores. Pero ¿por qué he de hablar de mi amiga si me he propuesto hablar hoy de la azucena y de sus encantos? La verdad que muchas veces no sé quien es la azucena: si la que abrió sus hojas á los besos del sol, ó la que con solicitud de mujer y ternezas de doncella la dió cotidianamente riego y por ella se desvive. El abogado de las cosas perdidas, San Antonio, me devuelva la memoria que he perdido al estar hablando de las flores con que suele ir ataviado el santo de las niñas, digo, de las azucenas...

Al hablar así, refiérome á la verdadera azucena... no á la *Amarilis bella dama* ó vara de San José.

Las azucenas antójanseme cofres destinados á que en ellos se depositen los más preciados y divinos sentimientos: la azucena es el emblema de la inocencia. Ella es la flor con que rara vez se engalanan las jóvenes del gran mundo, las reinas de los salones; pero es frecuente adorno de la oficiala casadera, de la niña de los campos, de la novia que jamás ha salvado el dintel de la quinta paterna.

Las azucenas más bonitas son las que produce Julio. Los lirios, las camelias, las primaveras, preceden á este preciosísimo ornato de la naturaleza; las becabungas y los claveles son sus verdaderos heraldos; las rosas, las dalias, las perpetuas, son sus perpetuas compañeras.

Hoy, hay azucenas de todos los colores; los que se las da artificialmente.

Basta machacar la extremidad inferior del tallo y tenerlo sumergido por dos horas en una solución fuerte de la materia tintórea elegida.

Especialmente en azucenas amarillas obtiéndose con anilinas combinadas una grande variedad. Resultan azucenas de color gualda, *espuma de mar*, zircón, amarillo de miel, anaranjado y botón de oro de Portugal.

De seguro que mis lectoras querían tener en los búcaros de su propiedad, azucenas de tan sorprendentes matices. ¡Vaya si lo querían! Con fino gusto y buena voluntad se las ofrecería; pero no dispongo sino de un ramo de azucenas blancas, y eso... en un día de verano en que las ponga á mi alcance la casualidad.

M.

FE DE VIDA.

## Carta de Doña Carolina Coronado

La insigne escritora española, apartada hace muchos años de la vida activa de la literatura y alejada de España, viviendo en su retiro de Pazo de Arcos, sigue con atención cariñosa nuestro movimiento literario y con noble interés los acontecimientos que afectan á nuestra patria.

Con ocasión de las noticias publicadas en nuestro querido colega «Vida Nueva», en que se la daba por muerta, y de la rectificación que hizo «El Liberal» negándole, la señora Coronado envía á dicho periódico la siguiente carta, en que, á la vez que explica lo sucedido en la evasión de D. Emilio Castelar el año de 1866, de completa, elocuente y hermosa fe de vida.

Dice así:

Sr. Director de «El Liberal.»

Estimado Director: En su importantísimo diario del 28 de Junio se hace mención de mi nombre con referencia á un aserto de D. Ramón de Campoamor, y se indica la conveniencia de aclarar una duda sobre hechos que pertenecen ya á la Historia.

Deseosa de corresponder á la cortesía de la Redacción, debo decir: que don Emilio Castelar se cogió en 1866 á la bandera de los Estados Unidos con un compañero D. Cristino Martos, al mismo tiempo que D. Manuel Becerra y D. Carlos Rubio; no Rivero, como dice en sus Memorias el ingeniosísimo Blasco.

Bajo aquella bandera permanecieron «protegidos en la calle de Alcalá», hasta que el diputado á Cortes D. Adelarado López de Ayala vino á sacarlos para trasladarlos á Francia.

Ignoro que «autorización» tenía Ayala para conducirlos sin peligro á través de la rigida vigilancia oficial hasta la frontera salvadora; pero como Ayala era amigo decidido de Cánovas y éste ejercía á la sazón el doble cargo de ministro de Ultramar y de Hacienda, se supone que sería con la protección de Cánovas que Ayala conduciría á Francia á los revolucionarios. Pudiendo también suponerse que, para dispensar esta protección, Cánovas confiará en la magnanimidad de la reina Isabel II.

Es posible que Campoamor entendiese en esas cosas, y que Castelar cediese su salvación á influencias en el Palacio; «yo sólo sé que Castelar se acogió al pabellón de los Estados Unidos, y solo esto» y no otra cosa puedo confirmar. Así como puedo asegurar señor Director, que estoy viva, sintiendo tener que contradecir en este punto al insigne poeta que me ha declarado muerta.

Vivir para ver al inclito Cadarso descender al abismo con sus heroicos compañeros; vivir para ver sin auxilio al leal Augusti dejar en rehenes su mujer y sus hijos; vivir para presentir el sacrificio de los generosos mártires de las Antillas, no es vida nueva efectivamente, como dice «El Liberal», «muerte... nueva» á que estamos condenados.

Soy, señor Director, su afectísima.

CAROLINA CORONADO

30 de Junio del 98.»

## De todas partes

Ante los tribunales franceses se ha visto estos días un interesante proceso que ha despertado gran curiosidad en el público parisiense, no solo por las personas que en aquel han figurado como protagonistas, sino por los detalles y antecedentes con que se ha presentado la cuestión.

Hace algún tiempo que M. Jorge Hugo, nieto del inmortal poeta Victor Hugo, se hallaba algo disgustado con su madre y con su hermana con motivo de haberse ésta divorciado de su íntimo amigo M. Leon Daudet, hijo del célebre novelista, recientemente fallecido, M. Alphonse Daudet.

La conducta de M. Jorge Hugo con respecto á su familia era muy extraña, pues parecía mostrar empeño, siempre que se le ocasionaba para ello, en irritar á su madre y á su hermana presentándose con frecuencia ante éstas, en teatros y paseos, acompañado del marido divorciado de la última, M. Leon Daudet, mirándolas con insolencia y de una manera provocativa.

Algún tiempo después del divorcio, la hermana de M. Jorge Hugo se casó con M. Charcot, hijo del célebre médico del mismo apellido.

M. Jorge Hugo llevó muy á mal este matrimonio, interrumpiendo sus relaciones con su madre y con su hermana, y mostrando particular empeño en hacer ostensible su disgusto y su intimidad con el marido divorciado de su hermana. Así las cosas, produjo la noche del 6 de Mayo último lo que podemos llamar el hecho de autos.

Representábase por primera vez en el teatro del Odeon la obra de Victor Hugo, «Grand'mère», y asistían M. Jorge Hugo, que, acompañado de M. Leon Daudet, ocupaba el palco destinado á la familia del autor, y en otro palco su hermana con su segundo marido y su madre.

Parece que M. Jorge Hugo estuvo mirando con marcada impertinencia á su hermana, y esto, que en otra ocasión no hubiera tenido importancia, estando en compañía del marido divorciado de ésta, no pudo menos de exasperar al segundo marido, monsieur Charcot, quien en uno de los entreactos salió al pasillo deseoso de llamar al orden á su cuñado. La escena que se produjo al encontrarse ambos fué muy breve, monsieur Charcot censuró duramente la conducta que venía observando M. Jorge Hugo con su hermana, y al contestarle éste de mal talante le arrojó tan formidable bofetada, que dió con él en tierra.

Imagínese el escándalo. M. Jorge Hugo se levantó del suelo blandiendo el bastón contra su cuñado; pero éste, que es hombre fornido, se le arrebató sin dificultad, y haciéndolo dos pedazos lo arrojó al suelo diciendo:

—Si no fuera diez veces más fuerte que tu te estrangulaba; pero eso sería una cobardía.

Intervinieron algunas personas y monsieur Charcot se volvió á su palco diciendo al entrar á Mme. Lockroy:

—Acabo de dar una lección á vuestro hijo que hace tiempo la andaba buscando.

Al día siguiente M. Jorge Hugo envió sus padrinos á M. Charcot, pero como este que había consultado previamente á algunas autoridades en la materia declaró que no podía batirse con su cuñado (á quien sin embargo podía vapulear en público) monsieur Jorge Hugo llegó la cuestión á los tribunales.

La vista se celebró hace tres días, resultando de las declaraciones de los testigos el relato que dejamos hecho. La sentencia del tribunal que hoy publican los periódicos parisienses, condena á M. Charcot á 50 francos de multa y pago de costas deseoso dice uno de los considerados de contribuir á restablecer la paz y la armonía entre los cuñados.

Numerosas personalidades de las colonias española, portuguesa é italiana, y también muchos franceses se han acercado á la colonia española en París para expresar la admiración que les inspira el ejército que en Santiago de Cuba defiende la honra nacional por el valor y la energía incorporables que ha demostrado en los últimos combates.

La sociedad Real de Astronomía de Londres acaba de ser víctima de un robo muy singular: le han robado el último eclipse total de sol.

Al efecto los diarios publican el siguiente anuncio.

«Se ofrece una gratificación de 50 libras

esterlinas al que detenga á la persona ó personas que el miércoles pasado robaron un negativo cinematográfico del último eclipse total de sol, entre los Royal Albert Docks y el Egyptian Hall de Piccadilly.

En negativo en cuestión era el resultado de las trabajos ejecutados por el Reverendísimo J. M. Bocon, delegado por la expresada Sociedad para presenciar en Enero pasado el fenómeno solar desde Buxar (India), habiendo obtenido de él una serie admirable de fotografías.

La pérdida es tanto más sensible, cuanto que la Sociedad había hecho anunciar una conferencia sobre el último eclipse del sol con una reproducción cinematográfica de fenómeno y será preciso renunciar á dicha conferencia.

## España.

Al inspeccionar los empleados los departamentos del manicomio de Leganés notaron aquellos que el cura Galeote, autor de la muerte del obispo de Madrid, se había fugado en unión de otro demente.

Llámasse este último Antonio Nielfa y Ruiz de 23 años de edad.

El célebre cura Galeote tiene ya 54 años. El gobierno civil ha dado orden á todas las delegaciones de Madrid y á la guardia civil de la provincia para que procedan á la busca y detención de los dos fugitivos.

El bravo general de brigada D. Joaquín Vara de Rey y Rubio, de cuya muerte heroica ha dado cuenta el telégrafo, había nacido el 14 de Agosto de 1841, y pertenecía al arma de infantería.

Durante toda la campaña de Cuba y muy especialmente en el departamento Oriental, tomó parte muy activa y más de una vez ha figurado su nombre en los despachos oficiales, citándole con elogio por su braura.

Impulsado por ella ha sucumbido, víctima de su deber, conquistando un nombre brillante entre los héroes de la actual campaña. La heroica muerte del general Vara de Rey en Santiago de Cuba ha causado en Valencia profunda impresión.

La circunstancia de tener su residencia en aquella capital su esposa é hijos ha contribuido en mucha parte á que allí pudiesen apreciar las altas dotes que adornaban á tan bravo militar como cumplido caballero.

Cuando marchó á Cuba en los comienzos de la campaña era coronel, ganando los sucesivos empleos por méritos de guerra.

Poco después de ascender á general tuvo el propósito de regresar á Valencia, con el objeto de pasar algún tiempo con su familia; pero como el general Blanco le ofreciera un puesto en el departamento Oriental, desistió de su proyecto.

Su viuda, que es valenciana y relacionada por vínculos de sangre y amistad con lo más distinguido de la provincia, recibió la fatal nueva.

La noticia se conoció por los periódicos de la tarde, y por la velocidad indudable con que había de correr, fué preciso preparar á la desventurada viuda con gran rapidez. De esto se encargaron algunos amigos de la familia que desde entonces no abandonan la casa.

El general deja cuatro hijos. Su madre reside en Logroño.

D. Francisco Cárdenas, primer ministro de Gracia y Justicia, de la Restauración, y autor de aquel famoso Real decreto que dió al traste con la ley del matrimonio civil en forma violenta que provocó enérgicas protestas de todos los demócratas que venían de la revolución de Septiembre, ha muerto.

Ya era muy anciano. Su edad no le permitía consagrarse en la vida política activa.

Hombre de estudio, consagró sus últimos años á trabajos jurídicos notables, figurando entre ellos la traducción del «Breviario de Aniano».

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que la suma del crédito extraordinario correspondiente al ramo de ingenieros militares se distribuya entre las comandancias del cuerpo en la siguiente forma:

A la comandancia de Cádiz, 400.000 pesetas; á la de Cartagena, 500.000; á la de el Ferrol, 440.000; á la de Palma de Mallorca, 686.000; á la de Mahón, 500.000; á la de Santa Cruz de Tenerife, 400.000; á la de las Palmas, 400.000; á la de Ceuta, 150.000; á la de Melilla (Chafarinas), 24000 Suma, 3.500.000 pesetas.



El calor verdaderamente asfixiante que el 23 se dejó sentir en Madrid anunciaba una tormenta que, en efecto, comenzó a desarrollarse a las diez de la noche, repitiéndose con intervalos hasta la madrugada del día 4.

Las descargas eléctricas iban aumentando en intensidad, siendo a cada momento más frecuentes, al mismo tiempo que soplaban un viento huracanado y caía un terrible aguacero.

En las inmediaciones de Madrid, más que en el centro de la población, se notaron los efectos de la tormenta.

En la carretera de Jetafe, esquina a la calle de la Verdad, cayó una chispa eléctrica, causando algunas desgracias.

El rayo mató a una anciana de sesenta años, hiriendo gravemente a su hijo, a una nieta y a otra mujer que les acompañaba.

Inmediatamente se dió aviso al juez de guardia, que anoche lo era el Sr. Aguilera, quien después de ordenar la conducción del cadáver de la anciana al depósito, se trasladó a la casa de socorro del distrito de la Latina, donde fueron auxiliados los heridos.

Estos son Francisco Coello, de veintiseis años; Braulio Moreno, de treinta y cinco, y Hermenegilda Heredero de trece.

Los tres sufren quemaduras de mucha gravedad.

La anciana se llamaba Mariana Heredero Coello, y tenía sesenta años de edad.

Se habla en Cádiz con entusiasmo de la formación de la tercera escuadra, que ha de ser numerosa y formidable.

Dícese también que la compondrán los siguientes barcos:

Victoria, Numancia, Alfonso XII, Princesa de Asturias, Puerto Rico, Cardenal Cisneros, Lepanto; el monitor Puigcerdá; el crucero auxiliar Meteor; el cazatorpederos auxiliar Destructor; los torpederos Bareeló y Retamosa; el transporte General Valdés; los trasatlánticos armados en guerra Leon XIII y Monserrat.

Y tres hermosos acorazados de 9.000, 7.500 y 4.235 toneladas y 25 nudos de andar, que con insistencia se asegura que el Gobierno español ha adquirido recientemente.

¿Será verdad tanta belleza?

Leemos en un periódico de Cadiz.

«Uno de los barcos yanquis, cuya venida se anuncia, es el «Newark».

No sería la primera vez que viniese este buque a Cadiz: nuestros lectores recordarán que el año 1892 visitó estas aguas en compañía del «Benington», al mando del almirante Benham. Mucho han variado las circunstancias desde entonces. Recordamos que en Agosto de aquel año se celebró a su bordo una fiesta, a la que concurrió buena parte de nuestra sociedad, por cierto en un día de Levante horroroso.»

## Sección Oficial.

### LA GACETA

El periódico oficial publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—La combinación de gobernadores civiles que firmó ayer la reina y que ya concen nuestros lectores.

Estado.—Reales decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Aprobando el pliego de condiciones para contratar el suministro de viveres para los confinados y reclusos en el penal y casa corrección de Alcalá de Henares y sus enfermerías.

Hacienda.—Aprobando el reglamento para la imposición, administración y cobranza del impuesto sobre los petroleos, aceites minerales y carburo de calcio y sobre el alumbrado por el gas y la electricidad.

Ultramar.—Disponiendo que continúen rigiendo durante el próximo ejercicio los presupuestos anteriores en las posesiones españolas del golfo de Guinea.

## Galicia.

Ha solicitado la plaza de corredor intérprete de buques en el puerto de Vivero D. Amando Gonzalez Santamaría vecino de de esta ciudad.

Dice un colega de Pontevedra que si bien es cierto que la epidemia variolosa alcanzó algún desarrollo en Dangas en autolidad no se registra caso alguno.

Así contra al menos en las partes que diariamente envía al gobierno civil el alcalde aquella villa.

Escriben de Freixia a un colega que en la referida estación se ha cometido hace poco un robo de alguna consideración.

De un talego con dinero facturado con destino a una casa de comercio de Vigo, faltaron 125 pesetas.

Hay que advertir que el la Irón tuvo que forzar los lacres y cierres del bulto, reparándolos después de una manera tosca que muy claramente denunciaba la comisión del delito.

Es necesario que por quien corresponda procure ponerse freno a tales escándalos que dan una pobre idea del respeto que se tiene a los intereses del público.

Estuvo en Vigo el obispo de esta diócesis hospedándose en casa del Sr. Martínez Villoch.

El Sr. Menéndez Conde visitó a la Marquesa del Pozo de la Merced para darle el pésame por la muerte de su esposo.

Hizo también una visita al convento de la Enseñanza.

Por la tarde regresó a Tuy.

Leemos en un periódico:

«El factor de la estación de Redondela, D Manuel Rodríguez, ha desaparecido, según parece, con una regular cantidad de fondos de la empresa.

El juzgado instruye diligencias.»

Leemos en nuestro apreciable colega La Concordia de Vigo recibida ayer.

El Sr. Conde de Vilar de Fuentes, tercer comandante del crucero «Vizcaya», ha telegrafiado hoy a su familia diciéndole que está sin novedad.

El despacho procede de la playa del Este, en la Caimanera, una estación provisional montada allí hace poco tiempo, y fué depositado hoy de madrugada.

Como se dijo fue que la escuadra había tomado rumbo al Oeste, sorprende la recalcada del «Vizcaya» a Guatámano.

Puede muy bien, sin embargo, haber sido un ardid del general Cervera para despistar al enemigo, y que siga ahora el rumbo contrario.

Puede también haberse destacado el «Vizcaya» del grueso de la escuadra, para mejor facilidad de los movimientos por causas que hasta ahora desconocemos, y acaso a estas horas habrá hoy seguido su viaje al punto designado por el jefe de la flota.

De un momento a otro debe de llegar noticias del paradero de Cervera con sus barcos.

## Santiago

Han comenzado en el Colegio de la Facultad de Medicina de San Carlos las oposiciones a plazas de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, de cuyo tribunal es presidente el excelentísimo señor don Justo Martínez, vicepresidente, el subinspector don Luis Sáenz; vocales, los médicos mayores señores Pérez Ortiz, Vela, Zugasti, Baquero, don José Clavero, secretario estando designados como suplentes los señores Santos y Toranzo, médicos mayores.

Los ejercicios se practican diariamente en el local referido a las ocho y media de la mañana, y toman parte en las oposiciones 22 aspirantes.

Ha sido puesta en libertad una mujer de vida airada que anteayer a las diez de la noche produjo un fuerte escándalo en la calle del Preguntoiro.

Al médico de Muros D. José María Calderón se le fugó de casa su hijo Juan Calderón Noya de 17 años.

Así lo participó ayer al Gobierno civil encargando su captura.

Se ha publicado ya el anuncio de la subasta de las obras nuevas en la sección de carretera de Vimianzo a Camariñas, en la de tercer orden de Santiago a Camariñas.

Ha tomado posesión del cargo de vigilante en propiedad de la cárcel de esta ciudad D. Jesús Labandeira, cesando D. Bernardino Barreiro, que lo desempeñaba interinamente.

Hállanse en la Toja el supernumerario de esta escuela de Derecho Sr. D. Angel Pintos; en Cuntis el M. I. Sr. Provisor don Juan José Solís; en esta ciudad, procedente de Pontevedra el párroco de San Bartolomé Sr. Borobio, el capellán del asilo de aquella capital Sr. Fontanes, el presbítero Sr. Abreu de Leon, el M. I. Sr. Chantre D. Eugenio del Blanco; y de Vigo, el Arcediano muy Iltre. Sr. D. Luciano Fontán.

Ha regresado a esta ciudad la señora doña Bruna de la Riva, viuda de Lozano. Sea bienvenida.

La memoria publicada por la Caja de Ahorros-Monte de Piedad, relativo al año próximo pasado, y un ejemplar de la que hemos recibido, es una nueva incontestable demostración del sinnúmero de beneficios que dicha Caja de ahorros y préstamos reporta y del grado de florecimiento a que en dicho año llegó esta provechosa institución fundada por la magnificencia de la Sociedad Económica de esta ciudad.

Entra ahora el establecimiento en el 10.º año de su fundación, y a la verdad que a juzgar por el balance del año anterior la Caja atraviesa un período de prosperidad que ofrece dilatarse más y más en pro de las clases menesterosas principalmente.

La sala civil de la Coruña ha dictado sentencia, confirmando la del juzgado de esta ciudad, condenando con las costas é indemnización a D. Elías Bermudez y don Luis Peña Roffignac en la cuestión que

estos sostenían con el Sr. D. Lucas de la Riva como representante de la empresa de carruajes «El Noroeste».

Defendió a aquellos el Sr. Linares, y a la empresa el Sr. Otero Pensado.

Ha mejorado notablemente de la enfermedad que hace días venía padeciendo el joven Sr. Harguindey, hijo del fabricante don Santiago.

Celebramos la mejoría.

Se ha señalado el día 13 del próximo mes de Agosto, para la adjudicación en pública subasta de las obras de los trozos 1.º y 2.º de la sección de Vimianzo a Camariñas, correspondiente a la carretera de Santiago a Camariñas, cuyo presupuesto de contrata es de 413.109 pesetas siete céntimos.

Hé aquí los números que ha de ejecutar hoy en el paseo de la Alameda la charanga de Cazadores de la Habana:

- 1.º Pasodoble núm. 1.—Escalera.
- 2.º Habanera.—Fregoli.
- 3.º Wals de la zarzuela «El Angel caído».—Brul.
- 4.º Redora.—Soler.
- 5.º Rapsodia de aires gallegos.—Santos.
- 6.º Pasodoble núm. 2.—Blanco.

### Provinciales

Se ha circulado a los Gobernadores de provincias un telegrama del Ministerio de la Gobernación, recomendándoles ordenen a sus alcaldes que no dificulten el comercio de la Península, haciendo cesar desde luego cualquier prohibición abusiva que en este asunto haya hecho alguna autoridad local.

La Comisión provincial ha acordado: Nombrar ponente al Sr. Cadarso para las cuentas de gastos de materia de la cárcel de esta capital durante el tercer trimestre de 1897-98, y al Sr. de Andrés para las de suministro y gastos de botica de la cárcel de Santiago en Abril último.

Autorizar al director de los establecimientos de Beneficencia de Santiago para adquirir el carbón mineral y petróleo que se necesita en los mismos con la mayor economía posible interin no se anuncia nueva subasta, toda vez que han resultado desiertas las celebradas anteriormente con dicho objeto.

### Viajeros

Esta mañana sale para Vigo el joven médico de Sanidad militar nuestro apreciable amigo D. Braulio Reino Soto, con objeto de incorporarse al regimiento de Murcia de guarnición en aquella plaza y al que ha sido recientemente destinado.

Ha regresado a esta ciudad, el distinguido escolar compostelano D. Emilio González Alvarez.

Ayer salió de regreso a Barcelona, el catedrático de aquella Universidad señor Casares Gil, que en breve volverá a esta ciudad donde pasará una temporada.

Ha salido para sus posesiones de Formelos (Vedra) el propietario nuestro distinguido amigo particular Sr. D. Eustaquio Granado, en compañía de su apreciable familia.

### Eclesiásticas

Hoy comienza en el Carmen, la anunciada novena de su nombre, a la cual suelen asistir muchas personas, especialmente a las misas de las primeras horas de la mañana y a los ejercicios de la tarde, en los cuales hay siesta por la música de capilla. A las diez habrá todos los días misa cantada, y la novena será a las cinco de la tarde.

### Municipales

Anoche se celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los señores Fernández Pereiro, Fuentes, Sánchez, Varela, Vassallo, Carnero, Andrade, Amenado y Lorenzo.

Aprobada el acta de la anterior y lo mismo varias cuentas de ingresos y gastos, acordóse.

Quedar enterada de la autorización del Gobernador para suministrar por gestión directa el grano para la confección de pan con destino a la Casa de Beneficencia hasta tanto que no varíen las circunstancias.

Informar a la Comisión mixta de reclutamiento haber sido temporalmente recludo por enfermo, el mozo Manuel Blanco.

Declarar prófugo a Manuel Suárez Noya, del 97, que faltó a concentración.

Aprobar la proposición de la Alcaldía acerca de las secciones y detalles para la formación de la Junta municipal.

Renunciar a 570'25 pesetas por parcelas sobrantes de varias casas de la Troya por la parte de los Brillares, a fin de que se verifique la reedificación en el término de un año.

Conceder licencia para edificar una casa en el Castañeiriño, a D. Agustín Iglesias y D. Angel Guadrís Noya.

Conceder asimismo licencia para reedificar la casa n.º 58 de Vista Alegre, a don Juan Blanco Arnejo.

Conceder la propiedad de dos sepulturas

cinerarias de 2.ª del Cementerio, a D. Severo Araújo y D. Joaquín Tesouro Rodríguez.

Empadronar en el de vecinos a José Teijeiro Brandón, y como pobre de solemnidad, a María Ríos Corbelle, que lo solicitaban.

Conceder 50 pesetas como subvención al soldado regresado de Cuba por enfermo Ramón Novás Neiro, para que pueda ir a tomar las aguas de Caldas.

Consignar un crédito de 500 pesetas para obras del paseo que se lleva sobre el de Bóveda y limita con el de Santa Susana; otras 500, para enarenado del paseo de la Herradura; 200, para la reparación de baches existentes en la rampa de la Virgen de la Cerca; y 500 para obras por gestión directa en el trozo de terreno número 3 del Cementerio.

Ratificar los créditos concedidos el año económico anterior relativos a la construcción del tercer trozo de la Rúa Nueva; camino vecinal de Torreira a Vilares; fuente de Vista Alegre; y los créditos relativos a los sueldos del señor facultativo de obras, delineante y escribientes temporeros.

Satisfacer este año, a petición del señor Andrade, el precio de expropiación de la casa número 7 de Entre-plazuelas.

Y, por último, nombrar una comisión compuesta de los Sres. Torre, Vassallo, Piñeiro y Sánchez, para la designación de parcelas del Hórreo con destino al nuevo edificio de la Escuela Veterinaria.

Ha sido nombrado guardia municipal en la vacante de Alfredo Urrabieta, Francisco González Cerqueiro.

### Observaciones de la Universidad

DIA 6.

Altura barométrica.	741.4
Temperatura máxima al sol.	49.5
Idem idem a la sombra.	32.8
Idem mínima.	12.6
Viento dominante.	N.

## Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### OPORTUNIDAD

Los que han ido a tomar aguas sulfurosas en los manantiales, si quieren sostener su benéfica acción durante el otoño é invierno, es preciso que usen AZUFRE LIQUIDO VULGANIZADO del Dr. Terrades; pero más urgente todavía lo necesitan aquellos que padeciendo **afecções humorales** no han podido ir. Su utilidad esta demostrada por larga experiencia. Véndese en todas las farmacias y droguerías.

### Alcance postal.

Madrid 5 (6 t.)

En el Consejo el ministro de Marina dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de haber telegrafiado al jefe del Apostadero de la Habana Sr. Manterola, por la vía del Brasil, pidiéndole detalles respecto a las bajas que se registran entre las dotaciones de los destructores y cruceros.

El Sr. Auñón ignora en absoluto la importancia de las bajas sufridas.

Ninguno de los ministros planteó asunto alguno relacionado con la política interior, sia duda por requerir su atención otros negocios de más perentorio interés.

Tampoco hicieron los consejeros indicaciones de ninguna especie referentes a la paz, por juzgar impolítico ocuparse en los actuales momentos.

Aunque los ministros hablaron algo respecto a la suspensión de las garantías constitucionales, ningún acuerdo tomaron sobre el particular.

Según noticias que he podido adquirir, en el Consejo que hoy tarde celebraron los ministros, hablaron éstos respecto a la conveniencia de que regrese la escuadra del almirante Cámara a defender las islas Canarias y las costas peninsulares, de cualquier ataque que pudiesen intentar los yanquis.

La resolución, sin embargo, ha sido aplazada hasta conocer los detalles de los hechos desarrollados en Santiago de Cuba y de la situación de Filipinas.

Entonces también será tratada la conveniencia de que se entablen las negociaciones para la obtención de la paz.

Telegramas particulares recibidos de Santiago de Cuba dicen que durante todo el día de hoy se ha sostenido el fuego de fusilería en las inmediaciones de Santiago. Aseguran también que el general americano Shaffter ha sido herido en un pié.

Hoy estuvieron reunidos comiendo en compañía del Conde de Vilaña en la residencia de éste, los Sres. Romero Robledo, duque de Tetuán, Castellano, Weyler, Linares Rivas, Esteban Collantes y otros.

La conversación durante la comida recayó sobre las desagradables noticias reci-

das de Santiago de Cuba haciéndose muchos comentarios de las causas que han motivado la pérdida de la escuadra del contralmirante Cervera.

Las opiniones de todos los citados conmensuales son extremadamente pesimistas.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular del ECO

### SERVICIO RETRASADO

(Publicados en suplemento el día de ayer).

Madrid 5 (9 n.)

En Lóndres la prensa y los políticos dicen que no se explica el por qué se encerró Cervera en Santiago de Cuba, ni el por qué salió después en tan crítica situación.

En dicha capital causó gran extrañeza el que hubiesen resultado sin averías los yanquis: estos solo tuvieron un muerto y dos heridos.

En Lóndres dicen que la salida de la escuadra de Cervera ha obedecido a un plan en combinación con el general Linares a fin de que quedara el general Shafter abandonado en tierra con los yanquis.

La supremacía naval de los norteamericanos convirtió en derrota la victoria que habían alcanzado los españoles el viernes en el ataque a Santiago de Cuba.

Madrid 5 id. id.

De Nueva York telegrafian que al caer el Almirante Cervera prisionero, el capitán yanki Wamwright le felicitó declarando que jamás se ha combatido por mar con mayor bravura que lo han hecho los españoles.

Sampson telegrafió a su Gobierno que nuestra escuadra ha tenido 350 muertos ahogados, 150 heridos y 1.600 prisioneros.

Madrid 5 (id. id.)

Un telegrama de Baiquiri dice que Cervera salió de Santiago en vista de que no llegaban los refuerzos de tierra, y de que Sampson intentaba forzar el canal de aquel puerto.

Madrid 5 (id. id.)

El Gobierno ha tomado medidas extraordinarias para impedir manifestaciones en esta Corte.

La policía consiguió reprimir sin gran dificultad una manifestación de protesta, que se acababa de organizar.

Es inexacto que se hayan hecho manifestaciones en Barcelona y Valencia.

Madrid 5 (id. id.)

El coronel Escario ha logrado introducir en Santiago de Cuba un convoy de 300 cartretas con municiones de boca y guerra.

Hoy ha terminado el plazo para evacuar a Santiago las mujeres, niños y extranjeros.

Se ha reproducido el combate en dicho punto por los yanquis.

Madrid 5 (id. id.)

De Nueva York dicen que el «Indiana» cambió disparos con el buque almirante de la escuadra de Cervera. Luego volviöse y auxiliado por el «Brooklin» y «Texas» atacó el «Oquendo».

Cervera marchaba a toda máquina bajo los fuegos del «Massachusetts» y el «Oregon».

El Vizcaya apareció seguido del «Plutón» y el «Furor» sosteniendo terrible combate con los buques yanquis.

Los proyectiles estallaban en los puentes de los barcos españoles y alrededor de los mismos.

Del «Indiana» y del «Iowa» caía una lluvia de proyectiles sobre el Vizcaya que se vió precisado a izar bandera blanca. En aquel momento encallaba el «Oquendo».

Los yanquis suspendieron los fuegos sobre estos dos buques.

El «Massachusetts» el «Oregon» y el «Brooklin» atacaron al «Cristobal Colón».

El «Jowa» el «Texas» y el «Indiana» inpidieron que huyera el buque Almirante.

El «Colón» encalló contra unas rocas y una inmensa columna de humo y llamas elevose al aire, entonces cesó el fuego por parte de los yanquis, quienes acudieron a prestarles socorro a los supervivientes.

Madrid 5 (id. id.)

Los destroyers que formaban parte de la escuadra de Cámara, regresarán desde el estrecho de Messina.

Telegrafia Monet que ha logrado comu-

ANUNCIOS

A LOS PADRES DE FAMILIA

El Director del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza «La Escuela Española», establecida en la Rúa Nueva, 23, principal, comunica á aquellos que las clases de primera enseñanza no se cierran en este Centro hasta el día 13 de Agosto próximo, reanudándose el 22 del mismo mes.

Emilio Albarado

Médico-oculista

Permanecerá en la Coruña todo el mes de Julio.

HOTEL DE EUROPA. Calle de S. Andrés

Durante mi estancia en Coruña, queda al frente de la Clínica establecida el Valladolid, calle de Constitución 6, principal, el Médico Oculista D. Adolfo Alvarez.

ARRIENDO

Se hace de una tienda en la Azabachería núm. 31.

Informarán en la misma casa.

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.

Darán razón, Pátio de Madres núm. 9.

ARRIENDO

Se hace de los pisos altos de la casa número 44 de la calle del Franco. En los bajos darán razón.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle Nueva.

En la Calderería 45 informarán.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

nicarse con el general Agustín, y que procurará reunirse con sus soldados.

Aguinaldo tratará de impedirlo.

Dícese que aumentan las disensiones entre los cabecillas tagalos.

Asegúrase en las cancillerías que Europa impedirá la anexión de las islas Filipinas á Norte-América.

Madrid 5 (10'50 n.).

El general Martínez Campos ha estado en Palacio, ha visitado á la Reina, conversando sobre los sucesos de actualidad.

Hállase interrumpida la comunicación con Santiago de Cuba.

Sagasta niega que haya crisis, y dice que el Gobierno está dispuesto á seguir en su puesto de honor.

El Sr. Montero Ríos ha suspendido su viaje á Lourizán en vista de las últimas noticias.

Madrid 5 (id. id.)

Después de la derrota de Manzanillo, los yanquis echaron los botes para recoger á 1300 de nuestros marinos transportándolos á bordo del crucero «New-York»

El oficial de nuestra escuadra Sr. Cervera hijo del Almirante ha telegrañado en nombre de su padre á su familia, diciéndole que están buenos y los tratan con toda consideración.

Madrid 5 (id. id.)

Celebróse Consejo de Ministros, que ha durado tres horas, exponiéndose en él, la remotísima esperanza de que hayan sido salvados los cruceros «Vizcaya» y «Colón»

No se habló nada de la paz, juzgando que debe darse una satisfacción al ejército que pelea bravamente.

Madrid 5 (11 n.)

Un telegrama oficial de Filipinas dice que continúa en la misma situación de gravedad el Archipiélago.

La familia de Agustín ha logrado fugarse de Macabebe habiendo llegado á Manila.

Hállase sitiada y atacada en Macabebe, la columna del general Monet.

Madrid 5 (id. id.)

El general Blanco telegrafo al Gobierno lo siguiente:

Llegan á tierra tripulantes del «Infanta María Teresa» y refieren que el «Oquendo» el «Furor» y el «Plutón» embarrancaron habiéndoseles declarado fuego á bordo.

Perdiéronse de vista sin ser perseguidos el «Colón» y «Vizcaya».

El gobernador militar de Santiago de Cuba, Sr. Toral, ordenó que dicha plaza se defendiera á toda costa.

El general Shafter intimó á los españoles la rendición, manifestándoles en caso contrario el propósito de arrasar la población de Santiago de Cuba.

Madrid 5 (id. id.)

Telegrafía al Gobierno el general Blanco diciendo que las baterías de las Tunas rechazaron varios buques yanquis.

Estos dispararon 100 proyectiles causando desperfectos en algunas casas y embarcaciones menores.

Por nuestra parte tuvimos seis heridos.

SERVICIO CORRIENTE

**Bombardeo retrasado.—Exposición de sentimiento.—El cable.**

Madrid 6 (9'45 n.)—Dícese que efecto del número de heridos que tuvieron los yanquis, se ha retrasado el bombardeo de Santiago de Cuba.

Los gobiernos de las Potencias europeas han manifestado al

Gabinete de Madrid sus expresiones de sentimiento por la pérdida de la escuadra de Cervera.

Se ha restablecido el cable con Santiago de Cuba.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

	DIA 5.	DIA 6.
Interior. . . . .	47'05	47'00
Exterior. . . . .	57'50	56'80
Amortizable. . . . .		57'25
Cubas Viejas. . . . .	52'50	50'00
Idem Nuevas. . . . .	42'25	40'00
Cédulas. . . . .		
Aduanas. . . . .	78'00	78'00
Filipinas. . . . .	54'25	50'00
Tabacalera. . . . .	197'00	194'00
Banco de España. . . . .	333'00	334'00
Obligaciones del Tesoro. . . . .	000'00	000'00
CAMBIOS		
Paris. . . . .	85'00	85'00
Londres. . . . .	46'70	46'70

Consejo.—Sin noticias.—Escuadra de Watson.

Madrid 6 (id. id.)—En el Consejo celebrado por los ministros nada se habló acerca de la paz.

Por el contrario el Gobierno considera que la ocasión para proponer la paz sería después de un cambio ministerial.

No se han recibido noticias oficiales referentes á Santiago de Cuba.

La escuadra norteamericana que habrá de venir á la Península al mando de Watson, saldrá de los Estados Unidos con rumbo á España para fines de la semana.

Los prisioneros.—División de los mismos.

Madrid 6 (id. id.)—El Contralmirante Cervera, Villaamil y otros oficiales de la marina quedarán en las inmediaciones de Santiago de Cuba con objeto de cangearlos por los prisioneros del «Marrimac».

Los restantes prisioneros de la escuadra serán enviados por los yanquis á los Estados Unidos.

De origen sospechoso.—«Le Journal»

Madrid 6 (id. id.)—Telegramas recibidos del extranjero dicen que es inminente la capitulación de Santiago de Cuba.

Comunican de New York que «Le Journal» refiere que los yanquis entregaron cuarenta españoles á los insurrectos, quienes los machetearon y decapitaron.

Dicho periódico publica una fotografía de Vara del Rey en el momento en que una banda de cuervos destruía los cadáveres que habian quedado del combate.

Consejo de comandantes.—Acuerdo de la mayoría.—Declaración de un marino.—El excapitán del «Maine»

Madrid 6 (11 n.)—Antes de la salida de la escuadra de Cervera de Santiago de Cuba, reuniéronse en Consejo los comandantes de aquella flota.

La mayoría de los mismos de-

cidió salir con dirección á Nueva York.

Un marino declaró que los buques yanquis se hallaban tres veces mejor protegidos que los barcos de guerra ingleses.

El excapitán del «Maine» asegura que la victoria naval debe-se á los ejercicios de cañón hechos por los norteamericanos antes de la declaración de la guerra.

Lo que dice Correa.—Saludo de la prensa.—Elogios á Cervera.—Proposición de la paz.

Madrid 6 (id. id.)—El Ministro de la Guerra, Sr. Correa, ha manifestado que él no cree que sea inminente la toma de Santiago de Cuba,

La prensa de los Estados Unidos, y la de todos los países de Europa saluda y ensalza el heroísmo de los españoles. Los periódicos tributan elogios á Cervera diciendo que ha realizado un golpe de audacia.

Proponen la paz, y dicen que haciéndolo ahora no perderíamos más que á Cuba.

Tranquilidad en la Península.—Los de siempre.—Sin noticias.—La escuadra de Cámara.—«El Pelayo»

Madrid 6 (id. id.)—Reina completa tranquilidad en la Península.

Únicamente se nota en Barcelona alguna agitación carlista, la cual por ahora no reviste importancia alguna.

No hay noticias oficiales de Cuba acerca de la escuadra de Cervera.

La escuadra de Cámara llegó á Ismailia.

El «Pelayo» hállase detenido á causa de una ligera avería sufrida en la máquina.

El «Cristóbal Colón».—La prensa yanqui.—Heroísmo de los marinos.—Los prisioneros.

Madrid 6 (12 n.)—Créese que el «Cristóbal Colón» no podrá salvarse.

La prensa de los Estados Unidos tributa elogios á la escuadra de Cervera, y todos los periódicos declaran que los marinos españoles lucharon con gran heroísmo negándose á rendirse.

La mayoría de los prisioneros serán conducidos á la Florida.

Rumor desmentido.—Declaraciones de Azcárraga.—Ascensos.

Madrid 6 (id. id.)—Es inexacto que el general Azcárraga haya salido con dirección al extranjero.

El general Azcárraga considera prematura la paz y manifestó que él espera mucho del ejército que se halla en Santiago de Cuba.

Se han firmado los Reales Decretos ascendiendo á generales de brigada á los coroneles Escario y Ordoñez.

División naval.—Regreso de Cámara.—Una escuadra poderosa.

Madrid 6 (id. id.)—La división naval que se organiza en Cádiz, compuesta del «Meteoro» y dos trasatlánticos, destinada á Cuba, asegúrase que no marchará á dicha Antilla.

Sospéchase que regresará á la Península la escuadra del Almirante Cámara con objeto de unirla á los buques que se hallan terminándose á fin de formar una escuadra poderosa.

El Sr. López Mora.—Shafter herido.—Sin noticias oficiales.

Madrid 6 (id. id.)—En el último Consejo de ministros quedó acordado el nombramiento del hijo de esa ciudad, Sr. López Mora para el cargo de director de lo Contencioso del Estado.

Confírmase que ha sido herido en Santiago de Cuba el general Shafter.

Aún no se han recibido noticias oficiales confirmando la llegada del general Monet á Manila.

PROBADO EL COGNAC EDILBERTO FINE CHAMPAGNE

De venta, en los Cafés y Ultramarinos

LA SIN RIVAL Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos Don Manuel Morales y González

Calle Pátio de Madres núm. 9 SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correo advirtiéndose á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA «DOS GALLOS»

Único importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUNA

Peluquería del señor Pena

La establecida en el bajo del Toral número 3 se trasladó al piso principal izquierda del número 7 de dicha plazuela en cuyos bajos están instaladas las oficinas de la «Gaceta».

V. M. ESCALERA

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales Informará E. Pombo, Huerfanas, 27.

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente reconocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

DEPOSITO exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Pérez

TONICINA GRANULADA ESPINAR

VINO DE MESA CLARETE ESTILO BURDEOS

FONSECA, PINTO Y COMPANIA

Precio: Botella entera 1 peseta 10 céntimos; Media 0'75

Se admiten los cascos vacíos á 15 céntimos botella y 10 las medias

Depósito en Santiago: EMILIO POMBO

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

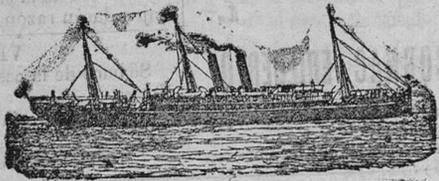
Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

## Fábrica de serrar maderas

### BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.  
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 y medio reales.  
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.  
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.  
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.  
 Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.  
 BARROTILO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.  
 CARROTILO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.  
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.  
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

El 10 de Julio saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor NILE

El 24 de Julio saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor MAGDALENA

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A las de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.  
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Duán.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.  
 LINEA RÁPIDA

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para Llo PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidas por cocineros y camareros también gallegos.

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA  
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

Rúa del Villar, 33.  
 SANTIAGO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

## SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídanse el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás.
Belyrunco.	Geahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

### SERVICIO QUINCENAL

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.  
 Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.  
 Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.  
 De otros detalles informarán:  
 En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.  
 En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.  
 En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal.

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa por los vapores:

PILES	NORTE
CANTABRIA	GALICIA
HERNANI	BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,  
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE  
 Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en arias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

## LA UNIVERSAL

No está á bien con sus intereses el que necesitado cómodas, armarios, lavabos, camas de hierro ó madera, sillerías de regilla ó tapizadas para sala ó gabinete, mesas de escritorio, entredoses, centros, chineros, armarios de luna ú otro cualquier mueble por fino ú ordinario que sea, lo compre en otro sitio sin antes ver el surtido que constantemente tiene esta casa y sus precios.

Además esta casa tiene talleres de tapicería y ebanistería para la construcción de los muebles que vende y cuantos encargos se le confíen concernientes al ramo de ebanistería y tapicería.

Almacenes: RUA DEL VILLAR 25.-Talleres: CAMPO DEL INFERNIÑO 18

## AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO  
 CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de  
 Cal viva de Gijón y Avilés.  
 Harinas del Conde de San Cristóbal.  
 Brea mineral.  
 «Chocolates de San Roque»

## GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos  
 CARRIL

# LUCAS DE LA RIVA GRAN REALIZACION VERDAD

SANTIAGO PREGUNTOIRO, 35

Por cesación en el comercio se venden á precios reducidos las existencias de este Almacén de Pañería y tejidos de lana, hilo y algodón.

Para abreviar la realización se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.

35 PREGUNTOIRO 35